



Consejo Municipal de Desarrollo

C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

CERTIFICA:

QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO NUMERO CUATRO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, EN DONDE CONSTA EL ACTA NUMERO CERO DOS GUION DOS MIL VEINTICUATRO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO LA QUE SE ENCUENTRA EL PUNTO, QUINTO, QUE COPIADOS LITERALMENTE DICEN:-----

QUINTO: Se realiza la propuesta del Cronograma de Reuniones Ordinarias a realizar durante el presente año 2024, aprobando las siguientes fechas:

LUGAR	DIA	FECHA	HORA
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	miércoles	10 De Enero	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	viernes	9 De Febrero	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	21 De Marzo	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	25 De Abril	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	23 De Mayo	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	20 De Junio	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	25 De Julio	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	22 De Agosto	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	19 De Septiembre	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	24 De Octubre	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	21 De Noviembre	9:00 AM
Salón Municipal de Casillas Santa Rosa	Jueves	12 De Diciembre	9:00 AM

Es así como queda la calendarización de la reuniones del comude y se somete a votación de los presentes y el quórum en unanimidad de votos dan por Aprobado El Cronograma De Reuniones Ordinarias.

DANDO FE QUE LA INFORMACIÓN ES FIDEDIGNA, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-----


LEYDI ALICIA RODRIGUEZ GOMEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


DAYRI BENJAMIN BOCANEGRA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMUDE

